

**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**

**ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015**

**FECHA:** Armenia, miércoles 19 de agosto de 2015

**HORA:** 3:00 pm

**LUGAR :** Facultad Ciencias Agroindustriales

**ASISTENTES:** **Henry Reyes Pineda**, Decano  
**Julio César Luna Ramírez**, Director Programa Ingeniería de Alimentos.  
**Rigoberto Villa Ramírez**, Representante de los Docentes.  
**Zaira Tatiana Marín Arango**, Asesora Comité de Investigaciones,  
**Germán Antonio Giraldo Giraldo**, Representante de los Docentes.  
**Estefanía Arenas Guzmán**, Representante de los Estudiantes, Suplente.  
**Samuel Guzmán González**, Representante de Estudiantes Modalidad Distancia.

**AUSENTES:** **Julián Tobón Velásquez**, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, con excusa

**DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta 011 de julio 22 de 2015
- 3- Informe del Decano
- 4- Intervención de Ana Milena López, funcionaria de la Unidad Curricular, quien socializará aspectos claves que deben actualizarse en la página web.
- 5- Aval proyectos de investigación según convocatoria 2 de 2015
- 6- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 7- Correspondencia
- 8- Propositiones y varios

**1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar.

**2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 011 DE JULIO 22 DE 2015**



**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**

**ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015**

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta No. 011 de julio 22 de 2015, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad.

**3- INFORME DEL DECANO**

El Decano informa que se consiguió apoyo para los docentes que viajarán al congreso de CIBIA INNOVA 2015 al Uruguay por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y que gestionará la consignación del dinero con el fin de que se puedan inscribir oportunamente, al igual que se tramitará solicitud de apoyo para gastos en el citado congreso por valor de \$3.000.000 para cada uno.

El Decano informa sobre la firma del proyecto "Expocafé 2015, con el fin de brindar a cerca de 3000 personas un espacio para el conocimiento y la producción el café, que permita avanzar en el desarrollo de la cadena productiva del café.

**4- INTERVENCIÓN DE ANA MILENA LÓPEZ, FUNCIONARIA DE LA UNIDAD CURRICULAR, QUIEN SOCIALIZARÁ ASPECTOS CLAVES QUE DEBEN ACTUALIZARSE EN LA PÁGINA WEB.**

Seguidamente inicia la proyección la funcionaria de la unidad curricular Ana Milena López, quien socializa aspectos claves que deben actualizarse en la página web. Los Consejeros se dan por enterados y quedan comprometidos en enviar la información solicitada para su actualización.

**5- AVAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA 2 DE 2015**

Análisis de los trabajos de investigación presentados por los docentes de planta de esta Facultad, los cuales cumplen con los requisitos exigidos por la convocatoria 02 de 2015. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el envío de los proyectos que a continuación se mencionan a la vicerrectoría de Investigaciones, para el trámite correspondiente, ellos son:

1. Obtención de un análogo cárnico a base de quinua y amaranto". Investigadora Principal: Olga Lucia Torres.

2. "Caracterización de síntomas de deficiencia de macronutrientes en plantas de Sábila Aloe vera (L.) Burm. f." Investigador Principal: Ramón Gutiérrez Robledo.



**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**

**ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015**

3. "Evaluación de la adaptación de tres gramíneas para pastoreo en la Granja Bengala de la Universidad del Quindío". Investigador Principal: Jaime Hurtado Villegas.

4. "Elaboración de un postre lácteo con fruta deshidratada fortificado con proteínas del lactosuero dirigido a niños entre 1 y 5 años con deficiencia proteica". Investigadora Principal: Zaira Tatiana Marín A.

5. "Diseño y construcción de equipos para adecuación de laboratorios en procesos agroindustriales (fase i equipos de secado". investigador principal: julio cesar luna.

6. "Modelamiento matemático de películas biodegradables a base de almidón de arracacha (arracacia xanthorrhiza) usando la metodología de superficies de respuesta". Investigadora principal: Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

**6- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

Comunicación Interna CI 0011607 de agosto 19 de 2015 del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aval para la aprobación de la agenda de la docente LAURA MILENA RIVERA, debido a que la docente LUZ ANGELA HERRERA que se había asignado para el laboratorio de Química de alimentos renuncio. Igualmente solicita aval para la adición de un laboratorio de la asignatura MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS a la docente MARIA INES GALLEGU MURILLO, debido a que la docente SANDRA YOLANDA CASTILLO que orientaría la asignatura renuncio. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la realización de la agenda de la docente LAURA MILENA RIVERA por renuncia de la titular de la asignatura y la adición de un laboratorio de la asignatura MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS a la docente MARIA INES GALLEGU MURILLO, debido a que la docente SANDRA YOLANDA CASTILLO que orientaría la asignatura renuncio.

Se aprobó el nombramiento del Docente OSCAR JULIAN SABOGAL FORERO para dictar la asignatura maquinaria y equipo, por tres (3) horas semanales, según el parágrafo del artículo 16 del Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de mayo 4 de 2011, previa autorización del Vicerrector Académico.

Se autorizó realizar liquidación parcial de la actividad de proyección social (convenio Universidad del Tolima) y Convenio (Universidad de Caldas No. 2007.287), con el objeto de realizar traslado de los recursos al rubro de proyección social para traslado presupuestal a Movilidad Académica, por valor de \$15.000.000, para cubrir gastos



## CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

### ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

de participación a eventos Nacionales e Internacionales de los docentes de esta Facultad.

Se analizó la comunicación Interna CI 0011607 de agosto 19 de 2015 del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita realizar las gestiones correspondientes para la adición presupuestal para auxiliares de docencia en los siguientes espacios académicos:

- Procesos Alimentarios II y Procesos Vegetales (180 horas), con la docente ZAIRA TATIANA MARIN.
- Operaciones de Transferencia de calor (180 horas) con la docente LINA MARCELA AGUDELO
- Microbiología de Alimentos con la docente MARIA INES GALLEGO, (180 horas)

Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la adición de la disponibilidad Presupuestal No. 1206 de julio 23 de 2015, rubro 22352010620 para dar cumplimiento con los auxiliares para el II semestre de 2015.

Así mismo se analizó la CI0012275 de agosto 28 de 2015 del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita realizar las gestiones correspondientes para la adición presupuestal para auxiliares de docencia en los siguientes espacios académicos: PROCESOS ALIMENTARIOS I y PROCESOS LACTEOS, durante todo el semestre (180 horas), orientado por la Docente ALEJANDRA ECHEVERRY ARANDA. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la adición de la disponibilidad Presupuestal No. 1206 de julio 23 de 2015, rubro 22352010620 para dar cumplimiento con los auxiliares para el II semestre de 2015.

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos, JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, pregunta si el reglamento de trabajos de grado está aprobado, al respecto el Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ informa que está en vicerrectoría Académica y no lo han devuelto, dice que se está aplicando el que se envió y propone hacer una reglamentación más actualizada.

### CORRESPONDENCIA

Correo electrónico enviado por Carolina García García del Laboratorio Químico de Suelos, mediante el cual solicita aprobación de los materiales, equipos y reactivos, esto con el fin de un buen funcionamiento de las diferentes pruebas que se realizan en el



## CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

### ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

laboratorio, debido a que varios de los materiales de trabajo ya se encuentran deteriorados, otros son de consumo y otros son para el correcto funcionamiento de algunas pruebas. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la compra por el rubro de extensión de la Facultad, los siguientes materiales:

- \* 3 kilos Cloruro de Sodio (grado reactivo)
- \* 5 Hidrómetros
- \* 5 aerómetros
- \* 2 morteros
- \* 100 vasos de orina con tapa rosca de 100 ml
- \* 1 soporte de bureta con su pinza sujetadora
- \* 100 Erlenmeyer de 250ml
- \* 5 frascos lavadores de 1000 ml

Comunicación Interna CI 0011487 de agosto 14 de 2015, mediante el cual solicita reportar un docente delegado para participar en la comisión encargada de diseñar una propuesta para la reforma al Estatuto Profesor. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó enviar como docente delegado al docente de planta VICTOR DUMAR QUNTERO CSTAÑO.

Se aprobó el envío de la propuesta de Maestría en Procesos Agroindustriales, para su revisión y visto bueno en el comité Central de Posgrados y así seguir su trámite normal.

Se aprobó la contratación de un Ingeniero Agrónomo, para cumplir las siguientes funciones en el Laboratorio de análisis Químico de Suelos: 1- Asesoría en la interpretación de resultados de análisis de suelos y recomendación a través de un plan de fertilización, para los clientes del laboratorio, calculado en 150 aproximadamente por año. 2- Promoción y difusión de los servicios que presta el laboratorio, en agremiaciones, asociaciones, cooperativas entidades del sector y productores en general. 3- Buscar aliados como casas comerciales o proveedores de insumos agrícolas, que permitan el incremento de muestras para análisis en el laboratorio. 4- Promoción del laboratorio al interior de la universidad como herramienta para el aprendizaje de estudiantes a través de visitas. 5-Colaborar con la formulación de proyectos de inversión en el laboratorio en busca de la expansión de servicios. 6- Aprovechar la información que se tiene en el laboratorio de resultados, para presentar estudios de suelos a nivel veredal, Municipal y Departamental, aportando al mejoramiento y eficiencia del sector agropecuario. 7- Rendir los informes periódicos de ingresos y actividades realizadas en los laboratorios (mensuales, semestrales y anuales) ante la Decanatura, por el período comprendido entre el 3 de septiembre y el 3 de diciembre de 2015. Dichos recursos pueden salir por proyección social o por recursos propios de la Universidad, por lo tanto se debe solicitar la elaboración de disponibilidad presupuestal



## CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

### ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

por valor de \$7.785,825. Al respecto los Consejeros aprobaron por unanimidad la contratación del Ingeniero Agrónomo.

Se analizó la solicitud de reingreso de las estudiantes del Programa de Tecnología Agroindustrial: LORENA SIERRA ALZATE, C.C. 41954742 expedida en Armenia y RUTH VIVIANA TORRES BARBOSA, c.c. 45458497 expedida en Cartagena para realizar pasantía y trabajo de grado. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el reingreso de las estudiantes antes mencionadas para realizar pasantía y trabajo de grado, en ambos casos. Es de anotar que se autorizó el pago de matrícula ordinaria.

Se analizó la solicitud reingreso acogiendo al Acuerdo 006 de 2009 del estudiante de Tecnología Agropecuaria NICOLAS MARTINEZ, c.c. 1032455884 expedida en Bogotá. Al respecto el Consejo de Facultad autoriza el reingreso del estudiante al Programa de Tecnología Agropecuaria del cual había sido excluido por bajo rendimiento, acogiendo al Acuerdo 006 de 2009, del cual no había hecho uso. Es de anotar que se autorizó el pago de matrícula ordinaria.

Requiere módulos  
Plan C60

Botánica, Matemáticas, Fisiología Animal, Proficiencia en Inglés, Constitución Política y Zootecnia General

Comunicación Interna CI0010552 de julio 31 de 2015, enviado por el Vicerrector Académico, mediante el que la comisión del Consejo Académico autoriza la transferencia interna de los 11 estudiantes del Programa de Tecnología Agropecuaria al Programa de Tecnología Agroindustrial.

Así mismo informa que en sesión extraordinaria del Consejo Académico del día 23 de julio del 2014, se abordó el tema para la matrícula de estudiantes de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, (20estudiantes) para dar apertura al primer semestre académico, **SE AUTORIZA** para que realicen su trámite correspondiente. Los estudiantes NO PUEDEN ser matriculados en un solo programa y se les respetará tal condición. Actualmente hay 18 inscritos para Tecnología Agropecuaria y 16 para Tecnología Agroindustrial. El Consejo Académico recomienda que para evitar traumatismos, los dos programas académicos, deberán presentar lo más pronto posible ante las estancias pertinentes, una Reforma Curricular, de tal forma que sus espacios académicos sean los mismos en el primer y segundo semestre académico. Los Consejeros se dan por enterados.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

Oficio 7288 de julio 27 de 2015, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que en sesión del día 26 de junio de 2015, fue aprobado el diseño curricular del Proyecto de Acuerdo *“por medio del cual se crea el programa académico de pregrado Zootecnia”*. Los Consejeros se dan por enterados.

Copia oficio 11515 de julio 28 de 2015, enviado por el estudiante LUIS FELIPE MARIN MARIMREZ, mediante el cual solicita al Consejo Académico que le dejen registrar otras 2 materias (cálculo vectorial y termodinámica) ya que el próximo semestre le va a ser imposible asistir a la universidad, debido a problemas económicos y laborales de la familia que lo obligan a mudarse de la ciudad. Por lo tanto pide hagan una excepción y le permitan registrar las asignaturas mencionadas anteriormente, es importante mencionar que ya realizó la sustentación del trabajo de grado y solo le faltan estas materias para culminar mis estudios universitarios, si no puedo ver estas asignaturas este semestre no podría verlas el otro semestre porque son presenciales y en consecuencia le tocaría aplazar mi graduación hasta el segundo semestre del año 2016. Los Consejeros se dan por enterados.

Copia oficio 5018 de junio 30 de 2015 enviado por el Secretario General, mediante el cual informa al Consejo de Facultad que en sesión del 28 de julio de 2015 el Consejo Superior acordó autorizar la solicitud de año sabático a la Docente MAGDA IVONNE PINZON FANDIÑO, al respecto la docente MAGDA IVONNE PINZON FANDIÑO envió solicitud al Consejo Superior mediante oficio 11954 de agosto 3 de 2015 donde solicita que el inicio del año sabático aprobado sea a partir del primer semestre de 2016. Los Consejeros se dan por enterados.

Comunicación Interna CI0010402 de julio 30 de 2015, enviado por el Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual envía el informe de ventas del mes de junio de 2015 de la Granja Bengala. Los Consejeros se dan por enterados.

Comunicación Interna CI0010617 de julio 31 de 2015, enviado por el Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual envía el informe del mes de junio de 2015 de la Granja Bengala. Los Consejeros se dan por enterados.

Oficio 11557 de julio 28 de 2015 enviado por los docentes de planta: GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO, LINA MARCELA AGUDELO LAVERDE y VICTOR DUMAR QUINTERO CASTAÑO, adscritos a esta Facultad, quienes solicitan el pago de inscripción al Congreso CIBIA INNOVA 2015, con el fin de representar la Universidad del Quindío y en el rubro de la



## CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

Facultad no cuentan con dinero para estos gastos. Es de anotar que los mencionados docentes haremos uso del apoyo que tienen por eventos cortos para el pago de transporte y alimentación. (\$1.488.090). Al respecto el Decano informa que gestionó con la Vicerrectoría de Investigaciones, el apoyo para los docentes para el pago de la inscripción al mencionado Congreso, por valor de 250 USD, el cual fue aprobado por valor de \$2.938.000.

Se analizaron los proyectos "Formulación y elaboración de derivados lácteos (yogurth, dulce de suero, bebida láctea), "Especialidades Cárnicas, elaboración de perrnil de cerdo, galantina y pollo relleno" y "Elaboración de encurtidos y salsas (antipasto, salsa de tomate, salsa agridulce)", presentados por la Técnico de las Plantas Piloto, quien solicita su aval. Al respecto el Consejo de Facultad decidió dar el aval para que dichos proyectos continúen con el trámite respectivo.

### 7- PROPOSICIONES

El Decano propone enviar las propuestas de nuevo programas de la Facultad de Ciencias Agroindustriales: Ingeniero Agropecuaria, Ingeniería Agronómica, Ingeniería agroindustrial, Administración de Procesos Agroindustriales y Tecnología de Suelos, con el fin de ser analizados y estudiados ante el Consejo Académico para su aval y así continuar con los trámites correspondientes. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó el envío de los nuevos programas de la Facultad al Consejo Académico.

El Decano propone enviar en nombre de la Facultad de Ciencias Agroindustriales una tarjeta de felicitación a la Docente de planta OLGA LUCIA TORRES VARGAS, por el otorgamiento de la patente de invención para la creación titulada: **"APARATO PORTABLE PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PERMITIVIDAD DIELECTRICA Y LA CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA ENCARNES"**, que entrega la Superintendencia de Industria y Comercio, según la Resolución No:39091 *"Por la cual se otorga una patente de invención,"* con Rad N° 13-235693. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la anterior solicitud.

El Decano propone nombrar al Ingeniero Fernando Augusto Muñoz Arbeláez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.548.562 de Armenia, por necesidad del servicio, para dictar el espacio académico balance de materia y energía de IV semestre en el Programa de Tecnología Agrindustrial, en las siguientes fechas: octubre 10, noviembre 7, noviembre 21 y diciembre 5 de 2015, total horas (16). Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la anterior proposición del Decano.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 012 DE AGOSTO 19 DE 2015

El Decano propone el nombramiento del docente Gonzalo Hernández, como catedrático para dictar el espacio académico análisis y manejo de aguas en el Programa de Ingeniería de Alimentos, para el II semestre de 2015, por excepcionalidad. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud del Decano.

El Decano propone aprobar los ponderados para los programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial que se tendrán en cuenta para las inscripciones de los nuevos estudiantes a partir del primer Periodo Académico de 2016, así:

**Pruebas Saber 11° desde 1980 – 1999**

Para quien haya presentado las pruebas SABER 11° entre 1980 y 1999 Se hará con base en el PUNTAJE GLOBAL que obtuvo como resultado de las pruebas, las cuales van 0 a 500

**Pruebas Saber 11° desde 200 al 2005**

|                  |                |                 |                    |               |                 |
|------------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------|
| Biología<br>30 % | Química<br>20% | Lenguaje<br>15% | Matemáticas<br>20% | Física<br>10% | Filosofía<br>5% |
|------------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------|

**Pruebas Saber 11° 2006 en adelante**

|              |                |                 |               |                 |                    |                |
|--------------|----------------|-----------------|---------------|-----------------|--------------------|----------------|
| Inglés<br>5% | Lenguas<br>15% | Filosofía<br>5% | Física<br>10% | Biología<br>25% | Matemáticas<br>20% | Química<br>20% |
|--------------|----------------|-----------------|---------------|-----------------|--------------------|----------------|

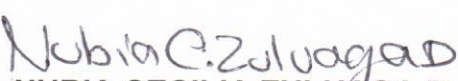
**Pruebas Saber 11° 2014- 2 en adelante**

Para quien haya presentado las Pruebas **SABER 11° 2014-2** el 3 de agosto de 2014, la selección se hará en base en el **PUNTAJE GLOBAL** que obtuvo como resultado de las pruebas, las cuales van de 0 a 500

Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud del Decano y el envío de dicha información a la Oficina de Admisiones.

Se dio por terminada la sesión siendo las 4:45 pm.

  
**HENRY REYES PINEDA**  
Presidente

  
**NUBIA CECILIA ZULUAGA D.**  
Secretaria